

# INFORMACIÓN DE PRENSA

## COMUNICADO N° 02 MT N°1

### LEY DE TRANSITO N° 24.449 – DECRETO 32/2018 VEHÍCULOS ANTIGUOS - DOCUMENTACIÓN

El **Automóvil Club Argentino** le informa a todos sus socios poseedores de **automóviles antiguos** que hubo modificaciones en cuanto a la documentación de los vehículos del rubro según el **decreto 32/2018 emanado por el Ministerio de Transporte de la Nación** y publicado en el **Boletín Oficial de la República Argentina el día 11/01/18**.

Con el fin puedan los interesados estar al tanto de los cambios producidos, a continuación se deja la ruta del Boletín Oficial al cual se puede ingresar y descargar el decreto:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/177435/20180111>

Buenos Aires, 1 de Febrero de 2018